

CORRESPONDENCIA 18 DE OCTUBRE DE 2018.

Oficio que dirige la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, a través del cual remite acta donde consta la decisión unánime de nombrar a la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

Oficio que dirige la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, a través del cual presenta renuncia al cargo de Primer Secretario de la Mesa Directiva para el periodo comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2018.

Oficio que dirige la Diputada María Félix Pluma Flores, a través del cual remite acta donde consta la decisión de nombrar a la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Oficio que dirigen los Diputados Michaelle Brito Vázquez, María Félix Pluma Flores y Víctor Castro López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura, a través del cual remueven del cargo de Coordinadora a la Diputada Irma Yordana Garay Loredó, designando como nueva Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo a la Diputada María Félix Pluma Flores.

Oficio que dirige la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en Tlaxcala, a través del cual ratifican como Coordinadora a la Diputada Irma Yordana Garay Loredó del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para la LXIII Legislatura en el Estado de Tlaxcala.

Oficio que dirige la Lic. Anabell Ávalos Zempoalteca, Presidenta Municipal de Tlaxcala, a través del cual solicita que se le certifique mediante oficio que la autorización de un financiamiento para el Municipio de Tlaxcala, que fue aprobada según lo señalado en la publicación del Decreto en su Artículo Primero por 18 diputados de los 19 presentes de acuerdo a la votación emitida, y por lo tanto el presidente declaro aprobado el dictamen con proyecto de decreto por mayoría de votos calificada, más de las dos terceras partes de los integrantes del Congreso Local.

Oficio que dirige el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal de Ixtenco, a través del cual solicita se le expida acuerdo o documento alguno en donde se plasme la reinstalación a sus funciones.

Oficio que dirige el Ing. José del Carmen Hernández Morales, Presidente Municipal de Tocatlán, a través del cual solicita copia certificada del dictamen y/o resolutivo correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2017.

Oficio que dirigen la Síndico y los Regidores Primer, Segunda, Tercer, Cuarto y Quinto, del Municipio de Ixtenco, a través del cual solicitan a esta Soberanía decretar una nueva suspensión temporal del Munícipe Miguel Ángel Caballero Yonca.

Oficio que dirige Julio Lira López, Presidente de Comunidad de Huacaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual solicita la intervención de esta Soberanía para dar solución al problema que atraviesa la comunidad respecto al límite territorial con el Municipio de Apizaco.

Oficio que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Xaltocan, a través del cual se deslindan de los actos u omisiones en que presuntamente haya incurrido el Primer Regidor del Ayuntamiento.

Oficio que dirigen integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección 27, Tlaxcala, a través del cual hacen diversas manifestaciones en relación a las declaraciones en contra del Sector Salud, vertidas por el Diputado Víctor Castro López.

Escrito que dirige Celia Lázaro Martínez, al Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado, a través del cual le solicita la intervención para que se le pueda realizar el pago de un trabajo que se entregó en la pasada administración del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

Escrito que dirige Antonio López Albañil, a través del cual solicita se les informe a los habitantes del pueblo otomí el estatus del procedimiento de revocación de mandato en contra del Ciudadano Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal suspendido de Ixtenco.

Escrito que dirige Esperanza Minor Sánchez, a través del cual solicita reencausar el procedimiento de revocación del mandato y/o suspensión del mandato que promovió en contra de la Licenciada Anabell Avalos Zempoalteca y Héctor Martínez García, Presidenta y Síndico del Ayuntamiento de Tlaxcala, conforme lo establecen las normas jurídicas aplicables.

Escrito que dirige la Sociedad Civil Xalcaltzinco 2018, a través del cual solicitan a esta Soberanía la revocación de mandato del C. Indalecio Rojas Morales, Presidente de Comunidad de Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco.